

Montevideo, 18 de mayo de 2017.

Comunicado a los colegas y a la población de la Sociedad de Radiología e Imagenología del Uruguay en relación al conflicto de los médicos radiólogos y las autoridades del Hospital Evangélico.

Visto el conflicto generado en el Servicio de Tomografía Computada del Hospital Evangélico y la situación asistencial que la misma determina, la Sociedad de Radiología e Imagenología del Uruguay (SRIU) considera necesario realizar la siguiente declaración dirigida a los profesionales de la salud y usuarios del sistema.

1°.- La SRIU considera que un Servicio de Tomografía Computada, como es el del Hospital Evangélico, debe ser concebido bajo un principio básico y fundamental de calidad asistencial y hoy en día es un servicio indispensable para los usuarios de toda institución de asistencia médica. Dentro de las capacidades de de dicho servicio es de fundamental importancia la asistencia en las urgencias y emergencias clínicas, en una modalidad de trabajo que evite los retrasos diagnósticos y eventuales complicaciones que surgen de ello.

2°.- La SRIU considera que la ausencia de un servicio de urgencia/emergencia de tomografía computada en una Institución con la población del Hospital Evangélico es un hecho que expone a los pacientes

a sufrir los mencionados retrasos diagnósticos y eventuales complicaciones.

3°.- Según nos relataron los médicos que cumplen funciones en el tomógrafo mencionado, se había llegado a un acuerdo laboral y económico con la institución para comenzar con el régimen de guardia, parcial, a partir del mes de febrero de 2017. Luego de realizada la guardia de los meses de febrero y marzo, y habiendo realizado el pago de los honorarios acordados, nuevamente la Institución toma la decisión unilateral, de no brindar el Servicio de urgencia/emergencia de tomografía computada a sus usuarios.

Esto no sólo ha tenido implicancias laborales negativas sobre los colegas encargados de brindar el Servicio, sino que expone nuevamente a los pacientes de urgencia/emergencia a un deficiente proceso asistencial.

4°.- En este sentido la SRIU entiende que es grave ese cambio en la modalidad laboral y asistencial, decidido por el Hospital Evangélico ya que impacta de forma directa y negativa sobre la calidad de los servicios prestados.

No compartimos el concepto de que la tomografía computada es un servicio caro, haciendo referencia a los honorarios médicos.

5°.- La SRIU desvincula a todos los médicos imagenólogos que cumplen funciones en el Servicio de Tomografía del Hospital Evangélico, de toda responsabilidad por la no cobertura de la modalidad de urgencia/emergencia. Destacamos que dichos médicos se estaban

desempeñando sin omisiones, cumpliendo con un acuerdo alcanzado con la institución.

Teniendo en cuenta lo referido previamente la SRIU solicita al Hospital Evangélico:

- 1. Reiniciar lo antes posible el Servicio de urgencia/emergencia de Tomografía Computada de forma tal que los usuarios no se vean enfrentados a eventuales retrasos diagnósticos y complicaciones que puedan surgir de ellos.*

- 2. Cumplir con el proyecto aprobado por el MSP en su cabalidad, evitando la sub-utilización de tecnología con todo el impacto negativo que esto representa en un medio donde la Tomografía Computada es un recurso tan necesario.*

- 3. Aclarar a los usuarios del Centro y a los Profesionales que allí se desempeñan que el cese del Servicio de urgencia/emergencia fue una decisión tomada de forma exclusiva y unilateral por la Institución con el desacuerdo del equipo del área de Tomografía Computada.*

4. Respetar los acuerdos previamente alcanzados con el equipo responsable del Servicio y de existir dificultades económicas abrir un canal de diálogo que mantenga la negociación dentro de un marco de respeto mutuo, coherente y acorde a las condiciones laborales y honorarios de la especialidad en nuestro medio, para retomar a la brevedad esta prestación básica y fundamental.

Aguardando una solución favorable de este conflicto los saluda atte.,



Dr. Gustavo Febles

Presidente



Dr. Nicolás Sgarbi

Vicepresidente